Renta Fija



Tipos de Interés y Crédito

Curvas de tipos	Último	Variación en el período: octubre	septiembre	2026 (YTD)	2025
Tipo interés España 10 años	3,95	-0,19	0,36	0,66	0,23
Tipo interés España 2 años	3,18	-0,11	0,32	0,91	0,01
Tipo interés Alemania 10 años	3,32	-0,26	0,26	0,47	0,49
Tipo interés Alemania 2 años	3,04	-0,17	0,27	0,92	0,04
Tipo interés EE.UU. 10 años	4,93	-0,36	0,53	0,76	-0,40
Tipo interés EE.UU. 2 años	4,59	-0,30	0,55	1,11	-0,77
Prima riesgo España 10a (vs Ale.)	0,63	0,08	0,10	0,19	-0,26
Pendiente 10-2 años España	0,77	-0,08	0,04	-0,25	0,21
Pendiente 10-2 años Alemania	0,28	-0,10	-0,01	-0,45	0,45
Pendiente 10-2 años EE.UU.	0,34	-0,06	-0,01	-0,35	0,37

Diferenciales crediticios	Último	Variación en el período: octubre	septiembre	2026 (YTD)	2025
iTraxx € "IG", dif. sobre swap (p.b.)	65	2,58	11,62	14,74	-7,11
iTraxx € Xover "HY", dif. sobre swap (p.b.)	323	23,27	53,16	79,69	-69,82
CDX EE.UU. "IG", dif. sobre swap (p.b.)	63	3,58	9,09	13,03	0,12
CDX EE.UU. "HY", dif. sobre swap (p.b.)	356	14,81	40,38	39,43	5,01

Fuente: Bloomberg

Descenso de TIRes de deuda, más intenso en EE.UU.

En Europa, el **bono español a 10 años descendió 19 p.b., el alemán 26 p.b.** En el dos años, las bajadas fueron de 11 y 17 p.b., respectivamente. En Estados Unidos, el bono a 10 años retrocedió 36 p.b y el dos años disminuyó 30 p.b.

Los tipos oficiales se mantuvieron sin cambios tanto en la eurozona como en Estados Unidos.

Moderada ampliación de diferenciales crediticios

Ampliación de los diferenciales de crédito y sobre todo en los de menor calidad crediticia.

En Europa, el "IG" ("IG" o grado de inversión) aumentó 3 p.b., hasta los 65 p.b., mientras que el de "HY" (grado especulativo) avanzó 23 p.b., hasta los 323 p.b.

GESCOOPERATIVO
GRUPO CAJA RURAL

Datos a octubre de 2026

Aviso legal

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento especifico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por el Área de Gestión de Inversiones Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos. Asimismo, los inversores deben tener en cuenta que la rentabilidad obtenida en el pasado no es garantía de la evolución o resultados futuros.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.